



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE REGIR LAS PRUEBAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE COORDINADOR/A DE JUVENTUD LABORAL FIJO, DE ESTE AYUNTAMIENTO.

En Soto del Real a veinte de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en el IES Sierra de Guadarrama los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2018, que son los siguientes:

Presidente: D. José Luis Royo Nogueras, Técnico de Administración General, Ayuntamiento de Soto del Real

Secretario: D. Raúl Vega Sanz, Administrativo, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^a. María Lomba Fluxá, Técnico de Administración General, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^a. Ana Belén González Criado, Aparejadora, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D. Esteban Álvarez León, representante de Centro Educativo del Municipio.

Vocal: D^a. Elena Hernández Fernández, representante de la Comunidad de Madrid.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido en la base 4^a de la convocatoria aprobada por resolución de Alcaldía de 18 de septiembre de 2018, se acuerda comenzar con la valoración de méritos de la fase de concurso establecida en la base 6.1. Doy fe.